Veinte maravedis.

533

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

Pedro Fran.co de Toro y Pedro Ronque a Pedro Lopez de Lo
rizo del arbitrio viejo de dos mrs. y lleva de riebe dere
chos de Procuracion desde fin del año pasado de
mil Sete Cientos y treinta y Siete hasta fin. de Diz.e del infrad.o año
a Mayor Salario de este año en Corte y Alcanzado
Depositario Enguano Mill Sete Cientos y Treinta y
Siete mrs. En Virtud de Sentencia definitiva Executoria
en el mismo Pleito apruebo la quenta que Dho Depositario entregue en
dicho Consejo que Otorgue en forma al Salario Maria Lopez como
Tutor y Curador que fue de los Menores sus hijos y de dho
Pedro Lopez su Marido difunto y que Pague en su Poder
lo Líquido que Resulte Siete mrs. y. que Dho Pedro Lopez
Tutor y Curador de dhos Menores sus hijos y de dho su Marido
Difunto Reciba en Data y Descargo de lo Procedido de
Bienes de dhos Menores Mill Sete Cientos y Treinta y
Siete mrs. y Reparos en su Poder Por Carta Orden y
otra Provision de dho arbitrio Faltando a ellos
Pedro esta Cantidad quinientos ochenta y Siete
mrs. y hauer los Pagado en la forma que Refiere la Quenta y
Vista de dho arbitrio como Parte Interesada en ella
Cita Procesada la Restitucion y el efecto de dha Falta con
Cargo de dho arbitrio y Reparos en Razon a que
Consedida para Exonerar Onze mill Sete Cientos y
Siete R.s y produce Onze mill Sete Cientos y Quinze R.s

En el mismo Dia dicho Can.o hize saber lo mando de Corte con.o a D.n Pedro Zapata su Procurador en su Persona de que Doy Fee Madrid